

GA. N° 06/134**ANT.: “MODIFICACIÓN DE CANALES ETAPA 1, PROYECTO TREN ALAMEDA-MELIPILLA”****MAT.: CIRCULAR ACLARATORIA N°2****Santiago, 16 de febrero de 2021.****DE : GERENCIA DE ABASTECIMIENTO.****A : SEÑORES PROPONENTES.****CIRCULAR ACLARATORIA N°2**

En el marco del proceso de Licitación Pública “**MODIFICACIÓN DE CANALES ETAPA 1, PROYECTO TREN ALAMEDA-MELIPILLA**” y de acuerdo con lo establecido en el **Numeral 10. CONSULTAS Y ACLARACIONES SOBRE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN** de las Bases Administrativas Generales, que regulan el proceso de Licitación Pública, se emite la presente Circular Aclaratoria:

A.- Numeral 6 de las Bases Administrativas Especiales, REUNIÓN INFORMATIVA Y VISITA A TERRENO

Producto de la emergencia sanitaria Mundial por el COVID-19 y en atención a las restricciones de desplazamiento y distanciamiento social establecido por la Autoridad Sanitaria, se modifica texto relacionado a la visita a terreno, quedando como sigue a continuación:

En donde Dice:

“Para efectos de esta Licitación, EFE ha programado visitas a las instalaciones involucradas, debiendo el Proponente asistir al menos a una de ellas. Para tal efecto EFE ha establecido un programa cuyo horario y fecha se dan a conocer en el cronograma de esta Licitación.

La visita a terreno será un requisito obligatorio para participar en el proceso de Licitación. En dicha visita es importante constatar el tipo de construcciones, instalaciones, especies arbóreas, el entorno medioambiental, entre otros, existentes en los terrenos donde se emplazarán las obras.

También el Proponente deberá visualizar el espacio requerido para su instalación de faenas, accesibilidad, funcionamiento y operación de vehículos y maquinarias de trabajo, de acuerdo con lo estipulado en las Bases Administrativas Generales y Bases Técnicas.

La visita a terreno se efectuará en la fecha y hora programada en el Cronograma de Licitación o, en su defecto, en la fecha, lugar y hora que se indique oportunamente a través de una Circular Aclaratoria.

Los Oferentes deberán asistir a ambas actividades en un máximo de 2 (dos) personas por empresa, o la que establezca mediante Aclaración el Mandante, los que deberán asistir con los elementos de seguridad necesarios para la visita a las instalaciones de EFE (zapatos de seguridad, casco, lentes de seguridad (antiparras) y chaleco reflectante que no debe ser de color rojo, entre otros).

Sin perjuicio de lo señalado precedentemente, EFE podrá establecer otras modalidades para llevar a cabo dichas reuniones en el sentido que la concurrencia de los oferentes pueda efectuarse por vía remota y no presencial, lo que, en todo caso, será comunicado oportunamente a los oferentes.”

Debe decir:

“Para efectos de esta Licitación, EFE ha establecido que las visitas a las instalaciones involucradas, son de carácter voluntario. Para tal efecto los Oferentes que decidan asistir deberán programar el horario y fecha con la unidad usuaria requirente. La visita a terreno no será un requisito obligatorio para participar en el proceso de Licitación.

En dicha visita es importante constatar el tipo de construcciones, instalaciones, especies arbóreas, el entorno medioambiental, entre otros, existentes en los terrenos donde se emplazarán las obras.

También el Oferente podrá visualizar el espacio requerido para accesibilidad, funcionamiento y operación de vehículos y maquinarias de trabajo, de acuerdo con lo estipulado en las Bases Administrativas Generales y Bases Técnicas.

Los Oferentes podrán asistir a ambas actividades en un máximo de 2 (dos) personas por empresa, o la que establezca mediante Aclaración el Mandante, los que deberán asistir con los elementos de seguridad necesarios para la visita a las instalaciones de EFE (zapatos de seguridad, casco, lentes de seguridad (antiparras) y chaleco reflectante que no debe ser de color rojo, entre otros).

Sin perjuicio de lo señalado precedentemente, EFE podrá establecer otras modalidades para llevar a cabo dichas reuniones, lo que en todo caso, será comunicado oportunamente a los oferentes.”

B.- Cronograma de Licitación “Anexo N°1”, se modifica quedando como sigue:

ETAPA	Desde	Hasta	Hora
Publicación de la Licitación	31-01-2021		
Venta de Bases de Licitación	03-02-2021	22-02-2021	Hasta las 18:00 hrs.
Reunión Informativa	24/02/2021		A partir de las 11:00 hrs. en forma remota, vía Microsoft Teams.
Recepción de Consultas	24-02-2020	05-03-2021	Hasta las 13.00 hrs., Plataforma de Compras EFE (SAP Ariba)
Respuesta de Consultas y Aclaraciones	19-03-2021		Plataforma de Compras EFE (SAP Ariba)
Entrega de Boletas de Garantía de Seriedad de la Oferta	16-04-2021		Hasta las 13.00 hrs. en Of. Partes, Morandé 115, Santiago, Planta Baja
Recepción de Ofertas Sobres N° 1 y N° 2 y Apertura de Sobre N° 1	19-04-2021		12.00 hrs., Plataforma de Compras EFE (SAP Ariba)

Presentación de las Ofertas Técnicas por Proponentes (tiempo máximo de 45 minutos)	Entre 22-04-2021 y 23-04-2021	Reunión en forma remota, vía Microsoft Teams, horarios serán informados mediante citación.
Apertura de Sobre N° 2 Oferta Económica	17-05-2021	Plataforma de Compras EFE (SAP Ariba)
Fecha estimada de Adjudicación	Junio-2021	
Fecha estimada de Inicio de Contrato	Julio-2021	

Sin otro particular, les saluda atentamente.

**FELIPE ORFALI A.
GERENTE DE ABASTECIMIENTO
EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO**

FOA/IBL